



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
*Dirección General*

CIRCULAR No.011.2007.DG

PARA: SUBDIRECTORES, SECRETARIO GENERAL, DIRECTORES  
REGIONALES, DIRECTORES SECCIONALES, JEFES DE  
DIVISIÓN Y JEFES DE OFICINA .

DE: DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: RECIBO DE CORRESPONDENCIA

FECHA: Bogotá D C., 13 de junio de 2007

Con el fin de atender oportuna y eficazmente los requerimientos hechos por diferentes entidades, de los cuales deban tomarse decisiones por parte de esta Dirección, les solicito que a partir de la fecha todo tipo de comunicación relacionada con asuntos externos que llegue a sus oficinas o correos personales, debe ser comunicada de inmediato a este despacho para darle el trámite pertinente.

Cordialmente,

PEDRO GABRIEL FRANCO MAZ

*Gente, Ciencia y Competencia*

Calle 7ª No 12-61 [direcciongeneral@medicinalegal.gov.co](mailto:direcciongeneral@medicinalegal.gov.co)  
Telefax 2461781 conmutadores 3334750 333 48 50 ext. 600  
Bogotá Colombia  
[www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)